



Dependencia o Entidad: AEROPUERTO DE CUERNAVACA, S.A. DE C.V.

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013 en las fracciones I, III, y V.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	Ninguna
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	Ninguno

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

Nota: Se tienen que señalar todos los trámites y servicios que se especificaron en el PAMR que tendrían una acción de mejora regulatoria (esta nota es informativa, favor de eliminarla)

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO
<i>Solicitud para realizar filmaciones en el aeropuerto</i>	<i>Modificar el término del plazo para realizar este trámite, pasando de 7 a 3 días.</i>	<i>Cumplido</i>




MORELOS
PODER EJECUTIVO

PRIMER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013



V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO
<i>Acuerdo de autorización para los formatos de solicitud para los trámites y servicios</i>	<i>Publicación de formatos en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad"</i>	<i>Con el objetivo de regular la normatividad correspondiente, en la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo de Administración del Aeropuerto de Cuernavaca, celebrada el pasado viernes 06 de mayo del presente año en la Secretaría de Economía, se sometió a consideración de dicho Órgano Colegiado, la autorización a los formatos que de solicitud para los trámites inscritos en el RETYS. Por lo queda pendiente solicitar dictamen a CEMER para su posterior publicación, una vez que se tenga el acta aprobada de dicha sesión, lo cual debe ser en la próxima sesión ordinaria del Consejo de Administración, a celebrarse según calendario de sesiones, el próximo viernes 14 de junio de 2012.</i>
<i>Manual de Organización</i>	<i>Actualizar</i>	<i>Se continúa trabajando en la actualización del Manual de Organización, de acuerdo al Programa de Trabajo de la Secretaría de Economía.</i>
<i>Manual de Políticas y Procedimientos</i>	<i>Actualizar</i>	<i>Se continúa trabajando en la actualización del Manual de Políticas y Procedimientos, de acuerdo al Programa de Trabajo de la Secretaría de Economía.</i>


C.P. CARLOS EDUARDO GALAZ SALAZAR
RESPONSABLE TÉCNICO
DE LA UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA

Nota Importante: El reporte sobre el grado de cumplimiento de los Programas Anuales, será entregado al Titular del Poder Ejecutivo Estatal y al H. Congreso del Estado, de conformidad con el Artículo 39 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos.